Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
775 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Nilliba Marcela Diaz Dorado	CC	1037472627

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - *Apartado*

GT-Urabá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
775 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**1.Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento**	**Si**	Con el objetivo de brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, se participo en jornadas de trabajo en el marco de la implementación de la estrategia de sostenibilidad con el socio implementador ASOPROACOL en línea de revisar el instrumento de viabilidad aplicado al proyecto jabones la marcha, de igual forma se realizo la aplicación del instrumento de viabilidad al proyecto de piscicultura de la cooperativa COOFORTUNA, como resultado de la aplicacion se dio un puntaje de 1.64 lo cual indica que es financiable, coninuo a esto se apoyo a la cooperativa a conseguir la evidencia correspondinete a los componentes del instrumento. De este modo, se realizó reunión con ONUDC los cuales son los socios implementadores de los dos proyectos que se vienen ejecutando de la estrategia de sostenibilidad, en esta ocasión se reviso el presupuesto del proyecto el cual se debe completar hasta llegar a los cuatrocientos millones de pesos, de igual forma se reviso el avance de la implementación del proyecto de limón Tahití, donde el técnico indica que se han venido adelantando algunas aplicaciones de productos agroquímicos al cultivo, de este modo el grupo de limón ha diseñado un modelo para las camisetas del grupo de trabajo las cuales se contemplan don el recurso del componente de comercialización del proyecto. En cuanto a los proyectos individuales se ha brindado a las profesionales indicaciones sobre las actualizaciones en los métodos operativos actualizados. Evidencia \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz
2	**2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.**	**Si**	Durante esta vigencia contractual, se brindó asesoramiento a los facilitadores en relación con la implementación de los seguimientos de los proyectos individuales asignados al Grupo Territorial (GT) Urabá. Asimismo, se atendieron las solicitudes del GT Antioquia-Chocó respecto al apoyo requerido para la ejecución de los seguimientos correspondientes a proyectos ubicados en su territorio, pero cuya gestión recae en el GT Urabá. Estos proyectos se encuentran mayoritariamente en los municipios de Dabeiba y Carmen del Darién, en el Chocó. Adicionalmente, se solicitó el respaldo del GT Caquetá para la realización de 6 seguimientos en esta región, a pesar de que los proyectos están formalmente adscritos al GT Urabá, de este modo, también se realizó solicitud de apoyo al Gt Sucre. En el marco de las visitas de campo realizadas durante el mes de julio, se verificó el estado de los proyectos productivos colectivos, asignados a las cooperativas COOFORTUNA (piscicultura), COOVIDE CUJI (taller de maderables) y COOMUFUPAZ (producción de jabones La Marcha y piscicultura). De este modo, el proyecto jabones la marcha se encuentra en aprobación, el proyecto piscicultura se encuentra en aplicación de viabilidad y transformación de madera se encuentran en estado de validación de requisitos en la estrategia de sostenibilidad. Se envió la información relacionada con la concertación del plan de acción entre SENA Urabá, occidente y choco, relacionada con la oferta institucional y las necesidades que tienen la población firmante en el territorio, con lo anterior se inicia proceso de certificación de competencias labores con 20 firmantes de paz ubicados en el AETCR Brisas.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
775 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

			EVIDENCIA. \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz
3	**3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.**	**Si**	Se realizo articulación con el SENA URABA, SENA CHOCO y SENA OCCIDENTE, donde se plantearon acciones adicionales a las establecidas en el convenio SENA – ARN. En cuanto al convenio SENA – ARN se participó en jornadas de socialización del convenio y se establecieron las fechas de envío de la información de concertación con los líderes regionales del SENA. Se inician las jornadas de certificación de competencias laborales con el Sena en el AETCR brisas donde participaron inicialmente 20 firmantes de paz. Se articulo con PMA el cual está a la espera de la selección del socio implementador para iniciar la implementación del proyecto con la cooperativa coomufupaz y Agroprogreso. Se articulo con ONUDC en la revisión de los avances del proyecto de limón. Se articulo con PROANTIOQUIA en el marco de la implementación del proyecto Taparales. De igual forma en línea del fortalecimiento a los proyectos productivos de carácter individual, se han sostenido reuniones con Fao quien es el operador del fortalecimiento, donde se han socializado los avances del fortalecimiento. EVIDENCIA. \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
775 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4	**4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.**	**Si**	Durante esta vigencia contractual, se brindó asesoramiento a los facilitadores en relación con la implementación de los seguimientos de los proyectos individuales asignados al Grupo Territorial (GT) Urabá. Asimismo, se atendieron las solicitudes del GT Antioquia-Chocó respecto al apoyo requerido para la ejecución de los seguimientos correspondientes a proyectos ubicados en su territorio, pero cuya gestión recae en el GT Urabá. Estos proyectos se encuentran mayoritariamente en los municipios de Dabeiba y Carmen del Darién, en el Chocó. Adicionalmente, se solicitó el respaldo del GT Caquetá para la realización de 6 seguimientos en esta región, a pesar de que los proyectos están formalmente adscritos al GT Urabá, de este modo, también se realizó solicitud de apoyo al Gt Sucre. En el marco de las visitas de campo realizadas durante el mes de julio, se verificó el estado de los proyectos productivos colectivos, asignados a las cooperativas COOFORTUNA (piscicultura), COOVIDE CUJI (taller de maderables) y COOMUFUPAZ (producción de jabones La Marcha y piscicultura). De este modo, el proyecto jabones la marcha se encuentra en aprobación, el proyecto piscicultura se encuentra en aplicación de viabilidad y transformación de madera se encuentran en estado de validación de requisitos en la estrategia de sostenibilidad. Se envió la información relacionada con la concertación del plan de acción entre SENA Urabá, occidente y choco, relacionada con la oferta institucional y las necesidades que tienen la población firmante en el territorio, con lo anterior se inicia proceso de certificación de competencias labores con 20 firmantes de paz ubicados en el AETCR Brisas. EVIDENCIA. \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz
5	**5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	En cumplimiento de la obligación de desarrollar estrategias para evaluar el cumplimiento y la calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y los enfoques transversales relacionados con la población en proceso de reincorporación, se ha comenzado a implementar un enfoque de colaboración con la FAO, quien lidera la estrategia de fortalecimiento en esta etapa inicial, se han realizado reuniones periódicas en las que se brinda información sobre el avance del acompañamiento y fortalecimiento. Se ha participado de los espacios de trabajo en conjunto con PMA en la cual se encuentra como beneficiario la cooperativa AGROPROGRESO y COOMUFUPAZ, de este modo PMA se encuentra en etapa de selección del socio implementador para estos proyectos. De otro lado, se ha realizado reuniones con ONUDC donde se avanza en los ajustes del plan de sostenibilidad del proyecto de limón Tahití para completar los 400 millones de pesos. EVIDENCIA. \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz
6	**6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.**	**Si**	Se estuvo disponible para relazar la actividad, pero no fue asignada en el periodo reportado, debido a que en el momento en la zona no se presentaron solicitudes colectivas.
7	**7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	En cumplimiento de la obligación de desarrollar estrategias para evaluar el cumplimiento y la calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y los enfoques transversales relacionados con la población en proceso de reincorporación, se ha comenzado a implementar un enfoque de colaboración con la FAO, quien lidera la estrategia de fortalecimiento en esta etapa inicial, se han realizado reuniones periódicas en las que se brinda información sobre el avance del acompañamiento y fortalecimiento. Se ha participado de los espacios de trabajo en conjunto con PMA en la cual se encuentra como beneficiario la cooperativa AGROPROGRESO y COOMUFUPAZ, de este modo PMA se encuentra en etapa de selección del socio implementador para estos proyectos. De otro lado, se ha realizado reuniones con ONUDC donde se avanza en los ajustes del plan de sostenibilidad del proyecto de limón Tahití para completar los 400 millones de pesos. De este modo se realizo jornada de trabajo con el coordinador de proyectos de asoproacol con quienes se acordaron las fechas para realizar jornadas de validación y aplicación del instrumento de viabilidad. Se participo en espacios de trabajo en articulación con el SENA-ARN, donde se socializaron los lineamientos de la concertación con el SENA. Se realizo articulación con el ICA seccional antioquia con el fin de realizar una primera caracterización de productores de cacao en el corregimiento de san José de apartado, esto con el fin de realizar visitas de vigilancia fitosanitarias a los firmantes de paz que cuentan con cultivos de cacao. De igual forma se realizaron visitas de asistencia técnica a los productores de cacao en san José de león por parte del ICA. EVIDENCIA. \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Nilliba_Diaz

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
775 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

8	**8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	Para esta vigencia contractual se realizo el seguimiento y apoyo en la gestión documental de dos proyectos presentados a la estrategia de sostenibilidad jabones la marcha y piscicultura de san José de león. De igual se tomaron todas las recomendaciones de acuerdo a los manuales de procedimientos establecidos por la entidad. Evidencia. Estrategia _ sostenibilidad _ Proyectos _ COOFORUNA.
9	**9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.**	**Si**	Se estuvo disponible para relazar la actividad, pero no fue asignada en el periodo reportado.
10	**10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.**	**Si**	A la fecha de presentación de este informe, no se han presentado PQRSD, donde halla la necesidad de dar una respuesta.
	11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	En cumplimiento de la obligación contractual de asistir a reuniones, eventos y otros espacios conforme a lo solicitado por la supervisión, se ha participado activamente en las convocatorias correspondientes, asegurando la presencia en todos los espacios definidos. Durante cada uno de estos encuentros, se ha llevado un registro detallado de los compromisos adquiridos, así como de los avances generados en el desarrollo de los temas tratados. Los registros incluyen tanto los acuerdos específicos alcanzados como las acciones y plazos establecidos, lo cual facilita el seguimiento de los compromisos asumidos en cada evento o reunión. Además, se ha realizado un seguimiento constante de los avances para garantizar que los compromisos adquiridos sean cumplidos oportunamente. Este proceso de documentación y seguimiento ha permitido una adecuada gestión de los temas tratados, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada uno de los espacios en los que se participó, conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Nilliba Marcela Diaz Dorado Firmado digitalmente por Nilliba Marcela Diaz Dorado	Maria Aurora Pulgarín Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila
Nombre: Nilliba Marcela Diaz Dorado	**Nombre:** Maria Aurora Pulgarin Arcila Coordinador GT Urabá

Fecha *31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx